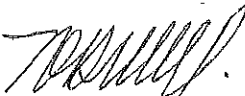


COPIA ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CALLPHONE S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 17 de abril del 2014, en las oficinas ubicadas en el Edificio Trade Building Torre B Piso 8 Oficina 846, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta, la señora Julia Carlota Toris Guerra propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta, el Ing. Jorge Luis Rosero Toris propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta y la señora Lotty Lisseth Rosero Toris propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora CPA Mildred Estefania Rivas Alvarado, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Lotty Lisseth Rosero Toris, y actúa como secretario el Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno. La Presidenta pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 Y, 5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y**

FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 4.- INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA QUE EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2013 ES UNA PERDIDA DE US\$5,039.75 CONFORME LO EXPLICA LA PRESIDENTA Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN QUE LAS PERDIDAS DE CALLPHONE S.A., QUE ASCIENDEN A LA SUMA DE US\$5,039.75, PASEN A INCREMENTAR LA CUENTA DE PERDIDAS ACUMUALADAS 5.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA CPA MILDRED ESTEFANIA RIVAS ALVARADO. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 12h59.- f) Sra. Lotty Lisseth Rosero Toris – PRESIDENTA.- f) Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno – GERENTE GENERAL SECRETARIO.- f) Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno – ACCIONISTA.- f) Sra. Julia Carlota Toris Guerra – ACCIONISTA.- f) Ing. Jorge Luis Rosero Toris – ACCIONISTA.- f) Sra. Lotty Lisseth Rosero Toris – ACCIONISTA. Certifico que es fiel copia de original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALLPHONE S.A. celebrada en Guayaquil el 17 de abril de 2014.

✕ 
Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno
GERENTE GENERAL-SECRETARIO